

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42769
Nombre	Gestión y evaluación de proyectos aplicado a cooperativas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3	Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3	14 - Gestión y evaluación de proyectos aplicada a las cooperativas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CUÑAT GIMENEZ, RUBEN JOSE	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura proporciona al alumnado la metodología y herramientas apropiadas para el desarrollo de proyectos cooperativos innovadores, desde la identificación de la oportunidad u oportunidades hasta su lanzamiento al mercado, acompañado de un conocimiento de las distintas áreas que componen la organización; con el objetivo de impulsar conductas orientadas al cambio permanente desde una visión integradora, y aprovechando las oportunidades que están presentes en el entorno.

Hay tantas definiciones de proyectos como autores y obras al respecto en la literatura. De forma informal podemos considerar un proyecto como el conjunto de actividades, planificadas, ejecutadas y supervisadas que, con recursos finitos, tiene como objeto crear un producto o servicio único.

El desarrollo de los contenidos facilitará el aprendizaje en la planificación y puesta en marcha de un proyecto en una empresa cooperativa, dividiendo éste en fases sucesivas para la reducción de su complejidad, tratando de escoger las partes, de manera que sus relaciones entre sí sean lo más simples posibles.



Esta metodología de trabajo permitirá al alumnado definir los resultados esperados o alcance previsto del proyecto, el plazo y los recursos disponibles con el objetivo de conseguir altos índices de calidad y satisfacción de las partes interesadas en el mismo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado las asignaturas troncales del master (primer cuatrimestre)

COMPETENCIAS

2127 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Comprender el funcionamiento de las entidades y empresas que conforman la Economía Social
- Saber realizar la gestión y evaluación de proyectos de inserción sociolaboral y para empresas y entidades procedentes de la Economía Social
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.



- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia.
- Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.
- Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.
- Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de su compañeros.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Entender el ámbito de actuación de la Economía Social desde sus diferentes puntos de vista y perspectivas: jurídica, social, económica y empresarial, fundamentalmente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado habrá aprendido:

- Gestión de alcance y contenidos. Se trata de actividades encaminadas a garantizar que se realicen todas las tareas necesarias para completar el proyecto.
- Gestión Técnica. Son las actividades que deben garantizar que el resultado del proyecto se corresponde con los requisitos y necesidades planteados por el equipo promotor acorde con el mercado.
- Gestión de Recursos temporales (planificación). Supone asegurar que el proyecto se ejecutará en el plazo previsto.
- Gestión de costes. Incluye las actividades de planificación de recursos, estimación de costes y control de costes y gastos para asegurar que los trabajos se llevan a cabo dentro de los límites económicos impuestos al proyecto.
- Gestión de la calidad.
- Gestión de Recursos Humanos. Cómo configurar un equipo humano capaz de desarrollar el proyecto.
- Gestión de Marketing. Realizar un estudio adecuado del mercado para garantizar que el proyecto responde a las necesidades del entorno.
- Gestión Jurídica. Cómo preservar la titularidad del producto o servicio generado, así como asegurar la legalidad del proyecto.
- Gestión de Riesgos. Cómo identificar, analizar y cuantificar los riesgos propios de un proyecto, y anticipar mecanismos de corrección de los potenciales efectos negativos asociados a los mismos.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Principios básicos de la Gestión de Proyectos

- 1.1. Concepto de proyecto cooperativo
- 1.2. La organización de los proyectos
- 1.3. Procesos en la Gestión de Proyectos

2. El emprendimiento social

- 2.1. Emprendedores sociales
- 2.2. Proyectos sociales. Propuesta de valor.
- 2.3. Social Lean Canvas

3. Procesos de gestión de proyectos cooperativos. Modelo de fases e hitos

- 3.1. Fase de definición
- 3.2. Fase de inicio
- 3.3. Fase de planificación del proyecto
- 3.4. Fase de ejecución y seguimiento
- 3.5. Fase de cierre: orientaciones para una cooperativa

4. La evaluación de un proyecto de negocio en una cooperativa

- 4.1. Tipos de evaluación
- 4.2. Factores a evaluar en un proyecto cooperativo
- 4.3. Métodos y técnicas de evaluación
- 4.4. Memoria de evaluación final

5. Presentación y defensa pública de un proyecto

- 5.1. Redacción y presentación del proyecto: aspectos formales
- 5.2. Defensa pública del proyecto

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La Metodología de enseñanza-aprendizaje a seguir en la asignatura es la clase presencial participativa, junto con la lectura del material suministrado y la reflexión sobre los contenidos del mismo. Las sesiones prácticas se desarrollarán por medio de actividades relacionadas con un proyecto de creación de una nueva cooperativa. Asimismo los alumnos deberán realizar a lo largo de la asignatura un proyecto relacionado con una cooperativa, en base al material aportado por el profesor y aquellas referencias bibliográficas que se consideren. Como trabajo final los alumnos deberán realizar un trabajo práctico en grupos de 3-4 personas, que deberán exponer al finalizar la asignatura. Para la realización del trabajo práctico el alumno podrá utilizar tanto las tutorías virtuales como las presenciales para resolver junto con el profesor las dudas que puedan surgirle.

EVALUACIÓN**PRIMERA CONVOCATORIA**

El sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua basada en los siguientes aspectos: asistencia a clases y/o seminarios relacionados con la asignatura (10% de la nota global), elaboración y entrega de las actividades planteadas en clase (30% de la nota global), proyecto de negocio planificado (50% de la nota global), exposición del proyecto (10% de la nota global). Para que el alumnado sea evaluado deberá entregar el proyecto de negocio en los tiempos establecidos por el profesor, exponer el mismo y asistir al menos al 80% de las clases.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En segunda convocatoria el alumnado solo podrá recuperar la parte correspondiente al proyecto de negocio planificado (50% de la nota). La nota de evaluación continua, relacionada con la asistencia a seminarios y participación en clase, la entrega de actividades planificadas y la exposición no son recuperables, y se mantendrá la nota obtenida en primera convocatoria para la segunda.



Política de uso de Inteligencia Artificial (IA). Debe incluirse un párrafo al final de cualquier tarea que utilice Inteligencia Artificial, explicando para qué se ha utilizado y qué instrucciones se han aplicado para obtener los resultados. Si no se hace esto, se estará infringiendo la política de honestidad académica y será considerado plagio. En concreto, según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo o actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

REFERENCIAS

Básicas

- Biblioteca de ciencias sociales de la UV "Guía de recursos bibliográficos sobre economía social" <https://cibisoc.blogs.uv.es/recursos-tematics/economia-social/>
- Chaves,R., Fajardo,G, Monzón,J.L. (dir) (2020): Manual de economía social, Editorial Tirant lo blanc, Valencia
- Merino, A., Ballesteros, C., Bilbao, P., Carrero, I., Contreras, D., Díaz, E., ... & Valor, C. (2013). Guía del emprendedor social: inspiraciones para la creación de empresas al servicio de la sociedad. Madrid: Universidad Pontificia Comillas - ICADE. Disponible en <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/357384/retrieve>
- Redondo, J. (Dir.). Las empresas sociales, Economía al Servicio de las personas: Guía para el emprendimiento social. Fundación Nova Feina. Disponible en Publicaciones - Fundació Nova FeinaPublicaciones - Fundació Nova Feina
- Reas Aragón. Herramientas para la Innovación social. Disponible en Herramientas de apoyo para innovación social: Canvas, planes y guías (reasaragon.net)

Complementarias

- Blanco, R. y Adolfo, S. (2002): Formulación y Evaluación de Proyectos. Editorial Ciencia 3 Distribución.
- Cuñat, R. J. (2006): Consejos para consolidar una Cooperativa de Trabajo Asociado. Colección Caixa Popular, Valencia.
- Sanchis, J.R. (Director) (2010): Emprendimiento, Economía Social y Empleo. Edita IUDESCOOP, Valencia.
- Webster, G. (2000): La gestión de proyectos en la empresa. Aenor, Madrid.